

INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGOS COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA LTDA.

Fecha de Comité	Calificación Asignada	Período de calificación	Calificación Anterior	Analista Responsable
24 de septiembre de 2025	AA	Al 30 de junio de 2025	AA	Ing. Galo Pérez. P. Msc analista3@summaratings.com

Categoría AA: La institución es muy sólida financieramente, tiene buenos antecedentes de desempeño y no parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las instituciones que se encuentran en la categoría más alta de calificación.

Tendencia: Estable

Las calificaciones de riesgo emitidas por SUMMARATINGS representan la opinión profesional sobre la capacidad para administrar los riesgos, calidad crediticia y fortaleza financiera de la entidad analizada, para cumplir con sus obligaciones de manera oportuna con los depositantes y público en general. Las calificaciones de SUMMARATINGS se basan en la información actual proporcionada por la entidad financiera, SUMMARATINGS no audita la información recibida, no garantiza la integridad y exactitud de la información proporcionada por la entidad financiera en el que se basa la calificación por lo que no se hace responsable de los errores u omisiones o por los resultados obtenidos por el uso de dicha información, dado que los riesgos a los que se exponen las entidades sujetas a calificación depende de la veracidad de la información remitida para el proceso de calificación.

Las entidades de los sectores financieros público y privado, las subsidiarias y afiliadas, en el país o en el exterior, estarán sujetas a revisiones trimestrales, no obstante, el trabajo de las calificadoras de riesgo es permanente, por lo que de producirse un hecho significativo que atente contra la estabilidad de la entidad calificada y que obligue a cambiar la categoría de calificación, SUMMARATINGS deberá comunicar de inmediato el particular al directorio y a la Superintendencia de Bancos.

Mencionamos que CALIFICADORA DE RIESGOS SUMMARATINGS S.A. no es un asesor legal, fiscal o financiero, las calificaciones emitidas son opiniones de ésta, únicamente identifica los riesgos a los que se exponen las entidades sujetas a calificación, utilizando una metodología de calificación aprobada por la Superintendencia de Bancos, además no puede considerarse como una auditoría, solo proporciona una opinión de riesgos de la entidad calificada, por lo que no se hace responsable de la veracidad de la información brindada por la Entidad Financiera.

A fin de precautelar la propiedad intelectual de la CALIFICADORA DE RIESGOS SUMMARATINGS S.A. queda expresamente limitada la divulgación pública del contenido de este documento y de los informes o documentos que han derivado de la suscripción de un contrato previo, la divulgación de la documentación e información corresponderá única y exclusivamente entre las partes, es decir, entre LA FIRMA CALIFICADORA y la ENTIDAD FINANCIERA, además de ser incorporada en las plataformas o páginas web que ameriten para el desarrollo del objeto del contrato, en cumplimiento a lo dispuesto por los organismos de control y la normativa vigente de la Superintendencia de Bancos, por ningún motivo se podrán realizar copia, duplicado, fotocopias, o reproducción de la información o documentación objeto de la presente prestación de servicios sin previa autorización por escrito de la firma calificadora, incluso cuando la información sea requerida por terceros relacionados a la Entidad Financiera se necesitará la previa autorización caso contrario no podrá ser considerado como un documento emitido por SUMMARATINGS, pudiendo ejercer las acciones legales que de esta deriven.

Perspectivas Generales

Podría motivar una mejora en la calificación de riesgos de observarse una reducción sostenida del riesgo de liquidez. Además de esto, una estructura de calce de plazos de los activos y pasivos favorable para la Cooperativa, acompañado de mantener indicadores de solvencia institucional sólidos. Agregando a lo anterior, se valorará positivamente una mayor diversificación de las fuentes de fondeo para mitigar posibles impactos macroeconómicos. Se valorará positivamente, también, mejoras sustanciales en el margen de absorción y en los indicadores de rentabilidad de la Cooperativa.

Podrían ser factores que afecten negativamente en la calificación, de presentarse a futuro un incremento sustancial en el riesgo de crédito y deficiencia de provisiones para cubrir la cartera improductiva. Se podría revisar la calificación de forma negativa de observarse deficiencias de liquidez que comprometan el adecuado cumplimiento de las obligaciones contraídas, además de una reducción sostenida de los niveles de solvencia. Finalmente, impactaría negativamente la obtención de resultados desfavorables que afecten el nivel patrimonial de la institución.

La calificación de riesgo podría verse afectada por el impacto de eventos macroeconómicos adversos que deterioren pronunciadamente el ambiente operativo de la institución, afectando notablemente el perfil crediticio de los agentes económicos.

Fundamentos de la Calificación

Entorno Operativo

- Al cierre de junio de 2025, el riesgo país registro uno de los niveles más bajos en los últimos años. El promedio mensual se ubicó en 855 pb y al 30 de junio cerró en 814 pb.
- Los indicadores de expectativas, a mayo de 2025 el Índice de Expectativas de la Economía (IEE) se ubicó en 56,4 puntos, mientras que el Índice de Confianza del Consumidor (ICC) alcanzó 38,4 puntos.
- La inflación mensual fue 0,06% y la anual 1,48%; la Canasta Familiar Básica se situó en USD 812,64 y el ingreso familiar referencial en USD 877,33.
- A nivel del Sector Público No Financiero (SPNF), el saldo global de enero a abril fue de superávit de 0,4% del PIB, apoyado en mayores ingresos no petroleros; sin embargo, el PGE a mayo pasó a un déficit global de 1% del PIB.
- La recaudación tributaria neta acumulada a junio creció 5,8% interanual y representó 7,21% del PIB (IVA 4,12% del PIB; IR 2,81% del PIB).
- El indicador de deuda pública se ubicó en 48,12% del PIB a abril de 2025.
- El Gobierno activó un paquete de medidas entre las cuales incluyen: ajuste de tarifas eléctricas para clientes de alto voltaje y medio voltaje, arancel fijo de USD 20 al régimen courier 4x4 (Categoría B), tasa de fiscalización minera con cronograma de implementación y reapertura gradual del Catastro Minero durante 2025 y, retiro del subsidio al diésel para la flota atunera industrial (sin afectar a la pesca artesanal).
- Al cierre de junio de 2025, las Reservas Internacionales (RI) de Ecuador alcanzaron los USD 8.409 millones.
- La liquidez continuó ampliándose, en mayo de 2025 los depósitos del SFN crecieron 17,5% interanual, mientras que la cartera de crédito tuvo un crecimiento interanual de 7,5%.
- El Fondo de Liquidez alcanzó USD 4.414,9 millones, 21,8% más que el año anterior.
- Los costos de financiamiento mantienen una trayectoria descendente, en junio de 2025, la Tasa Activa Referencial (TAR) fue 8,46% y la Tasa Pasiva Referencial (TPR) 6,56%.
- A junio de 2025, el total de activos del segmento 1 del sistema de cooperativas alcanza los USD 23.790 millones, lo que representa un crecimiento interanual del 10,37% y un incremento del 4,85% respecto al trimestre anterior.
- A nivel interanual, la cartera de crédito muestra un aumento de USD 435 millones, mientras que los fondos disponibles se incrementaron en USD 1.284 millones, evidenciando una tendencia estable en la estructura de activos.
- En cuanto a los pasivos, estos totalizan USD 20.956 millones, con una variación del 11,27% interanual y del 5,22% frente al trimestre previo.

- El patrimonio del segmento 1 se ubica en USD 2.831 millones, con un crecimiento interanual del 4,09% y trimestral del 2,18%.
- Los ingresos totales del sistema cooperativo segmento 1 a junio de 2025 alcanzan los USD 1.398 millones, lo que representa una contracción interanual del 2,27%.
- La liquidez del segmento 1 se ubicó en 39,11% a junio de 2025, reflejando una mejora frente al 37,42% registrado en el trimestre anterior.
- El margen financiero bruto se sitúa en USD 582 millones, reflejando una disminución interanual del 11,65%.
- La morosidad del segmento fue de 8,34%, decreciendo frente al 8,39% registrado en marzo de 2025, evidenciando una ligera mejora en la calidad de la cartera.

Posición del Negocio

- Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda. forma parte del segmento 1 de Cooperativas por su nivel de activos. A junio de 2025 en el ranking del segmento por activos la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda. con USD 3.692 millones de activos ocupó la posición 1/45. En el ranking por resultados se ubicó en la posición 1/45 a junio de 2025.
- La institución dispone de 63 agencias (incluida la agencia matriz ubicada en la Provincia de Azuay) y 1014 cajeros automáticos a nivel nacional, abarcando 20 provincias a nivel nacional.
- La cooperativa cuenta con una amplia gama de productos a la fecha de corte. Se valora positivamente la existencia de herramientas digitales a disposición de los socios; así como beneficios exclusivos brindados a los mismos.
- La Cooperativa cuenta con 2.114 colaboradores a nivel nacional.

Gestión y Administración

- La entidad presenta un Código de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo que permite fortalecer sus habilidades en términos de administración y gobernabilidad, lo cual se valora positivamente. La Cooperativa cuenta con todos los comités normativos.
- Con relación al Consejo de Administración de la institución, está conformado por Presidente, Vicepresidente, 5 vocales principales (incluyendo al Presidente y Vicepresidente) y 5 vocales suplentes, quienes fueron elegidos por la Asamblea General de Socios. Los miembros del Consejo cuentan con título de tercer y cuarto nivel, lo que demuestra un personal con perfiles acorde a su cargo y capacidades para solventar el nivel de riesgo de la institución y brindar la dirección estratégica al equipo gerencial.
- La entidad cuenta con planificación estratégica anual y presenta seguimiento periódico a la misma. El cumplimiento del Plan Estratégico a junio de 2025 fue de 82,41%.

Administración de Riesgos

- La Cooperativa cuenta con un Manual Integral de Riesgos mismo que establece de forma general límites y políticas para cada uno de los riesgos a los cuales se enfrenta la entidad.
- Acorde al Informe de Gestión Integral de Riesgos Operativos en el mes de junio 2025, los planes de acción acogidos y aceptados son 109; donde el 94,50% de planes se encuentran culminados, mientras que el 5,50% corresponden a 6 planes de acción que se encuentran en proceso para su cumplimiento.
- El nivel de exposición al riesgo tecnológico de la Cooperativa es bajo. La cooperativa presenta software y hardware adecuados para la mitigación del riesgo tecnológico.
- A junio 2025, la cartera bruta registra un monto de USD 2,281 millones, creciendo en 0,64% frente a marzo 2025 (USD 2,266 millones). La cartera improductiva presenta un decrecimiento frente al trimestre anterior de -2,16%.
- El principal segmento de colocación, a junio 2025, corresponde a consumo con 61,14%. La Cooperativa, al corte de análisis, registra una mora de 7,12%, el cual disminuyó con respecto a marzo 2025 en -0,20 pp, la morosidad de la entidad se encuentra por debajo de la morosidad del conjunto de cooperativas del segmento 1 (8,34%).
- A la fecha de corte la cooperativa, con respecto a riesgo de crédito, no cumple con los límites internos de morosidad establecidos en los diferentes segmentos, incluido el indicador de mora global, cabe mencionar que el segmento productivo es el único que cumple con el apetito de riesgo de la Institución.
- A la fecha de corte, la cobertura de provisiones para cartera improductiva fue de 96,59% representando un crecimiento de 7,71 p.p. respecto a marzo 2025 (88,88%).
- A junio de 2025, los reportes de brecha de sensibilidad, margen financiero y recursos patrimoniales indica que la entidad se mantuvo dentro de los límites establecidos.
- A junio 2025, el portafolio de inversiones fue de USD 615,98 millones. El 65,81% de las inversiones tiene una calificación de riesgos en la categoría "AAA- o superior ", y el 14,25% cuenta con calificaciones entre "AA" y "AA+"; reflejando una buena calidad de las inversiones.

Posición Financiera

- El coeficiente de solvencia es de 14,47%, al 30 de junio de 2025, reflejando un crecimiento de 0,10 puntos porcentuales respecto a marzo 2025.
- El nivel de apalancamiento (activo/patrimonio) de la entidad financiera presenta una tendencia creciente en el análisis histórico, al 30 de junio de 2025 el indicador fue de 9,49.
- Al 30 de junio de 2025, la relación de los fondos disponibles sobre el total de depósitos a corto plazo es de 36,85%, ubicándose en una posición favorable respecto al sistema (39,11%), no obstante, se observa una variación interanual de 5,20 p.p. en el indicador frente a junio 2024.
- En el análisis de los distintos escenarios de brechas de liquidez se observa que, en el escenario contractual, la Cooperativa presenta posiciones de liquidez en riesgo en la séptima banda. En el escenario dinámico y esperado no se presentaron posiciones de liquidez en riesgo.
- Al 30 de junio de 2025, las obligaciones con el público representan el 97,46% de los pasivos, cuenta que asciende a USD 3,218 millones, creciendo en 2,64% frente a marzo 2025.
- Al 30 de junio de 2025, los activos fueron de USD 3,692 millones, los pasivos USD 3,303 millones y patrimonio USD 389,18 millones. Estas cuentas presentaron variaciones trimestrales de 2,66%, 2,76% y 1,80% respectivamente.
- Al 30 de junio de 2025, los ingresos alcanzaron un monto de USD 217,22 millones, en el último año refleja una variación interanual del -1,18%.
- El grado de absorción del margen neto financiero en el periodo de análisis fue de 87,00%, creciendo desfavorablemente en 5,58 pp con respecto a marzo 2025.
- La Cooperativa, al 30 de junio de 2025, registra una utilidad de USD 15,06 millones, significando una tendencia creciente en el año analizado. Los indicadores de rentabilidad mostraron un decrecimiento trimestral; no obstante, se ubicaron por encima del rendimiento del sistema a la fecha de corte. El ROE se ubicó en 8,11% y el ROA en 0,84%.

1. Riesgo de Entorno Operativo

1.1 Entorno Económico

Equilibrio Político, Social e Institucional

Al cierre de junio de 2025, el riesgo país registro uno de los niveles más bajos en los últimos años. El promedio mensual se ubicó en 855 pb y al 30 de junio cerró en 814 pb.¹, reflejando una mejora en las expectativas de riesgo soberano y una percepción de mayor confianza por parte de los mercados respecto de la estabilidad económica y política del país.

Los indicadores de expectativas, a mayo de 2025 el Índice de Expectativas de la Economía (IEE) se ubicó en 56,4 puntos, mientras que el Índice de Confianza del Consumidor (ICC) alcanzó 38,4 puntos². Los resultados sugieren una moderada recomposición de la confianza, aunque todavía por debajo de umbrales históricamente altos.

La mejora en los indicadores se apoya a la superación de un período de alta incertidumbre política que marcó el primer trimestre del año. Debido al clima de tensión generado por la segunda vuelta electoral entre el presidente en funciones, Daniel Noboa, y la candidata del correísmo, Luisa González. Esta contienda electoral, marcada por posiciones ideológicas opuestas, generó una fuerte cautela en los mercados, ya que los inversionistas percibían riesgos significativamente distintos dependiendo del resultado político, lo que encareció el acceso al financiamiento externo y limitó las decisiones de inversión. No obstante, una vez superada la incertidumbre electoral y confirmada la continuidad institucional, los mercados reaccionaron positivamente, interpretando esta estabilización política como una señal favorable. A ello se sumó el anuncio de un paquete de medidas económicas (2 de junio de 2025) orientado a corregir el déficit fiscal y fortalecer la sostenibilidad, que incluyó, entre otras, tasa de fiscalización minera, reapertura del catastro minero, ajustes al subsidio al diésel para flota atunera, modificación de tarifas eléctricas para usuarios de

¹<https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/indicadores/general/RiesgoPais.html>

²https://jprf.gob.ec/wp-content/uploads/2025/07/FLASH-ECONOMICO-Y-FINANCIERO-JPRF_JUNIO-2025.pdf

alto y medio voltaje, auditorías a empresas estatales y arancel al régimen courier 4x4³. En el plano normativo, la Ley de Integridad Pública incorporó reformas en ámbitos penal, administrativo y de gestión de servicios públicos y sectores regulados, reforzando las señales de orden institucional y transparencia⁴.

Por el lado crediticio, Moody's ratificó la calificación soberana en Caa3 con perspectiva estable (13 de junio de 2025)⁵, confirmando que, pese a la mejora reciente del riesgo país, el perfil de riesgo sigue siendo de alta especulación.

Perspectivas de Crecimiento e Índice Económico

Para 2025 se prevé un crecimiento del PIB real de 2,8%, con un impulso predominante del consumo de los hogares en un entorno de baja inflación. Esta previsión se respalda en el dinamismo observado en el primer trimestre de 2025, lo que sugiere una trayectoria de recuperación moderada pero sostenida. Las estadísticas oficiales proyectan que el PIB real alcanzaría un valor de USD 116.305 millones y el PIB nominal (preliminar) USD 129.018 millones⁶.

En junio de 2025 la inflación mensual fue 0,06% y la anual 1,48%. La Canasta Familiar Básica (CFB) se ubicó en USD 812,64 y el ingreso familiar referencial en USD 877,33, lo que equivale al 107,96% de cobertura de la CFB⁷. Estos resultados son consistentes con un esquema de precios estable y con mejoras en el poder de compra.

En cuanto a la variación interanual de los Bienes y Servicios, a junio de 2025 la inflación interanual de servicios fue 3,70%, mientras que la de bienes fue -0,27%. En la lectura mensual de ese mismo mes, los bienes variaron -0,01% y los servicios 0,15%⁸, reforzando la idea de que los ajustes de precios se concentran en rubros de servicios.

En junio de 2025, la tasa de desempleo se situó en 3,5%, el empleo adecuado/pleno en 35,9% y el subempleo en 19,6%⁹. Estas métricas, junto con la baja volatilidad de precios, son coherentes con un proceso de recuperación gradual de la demanda interna.

Equilibrio Externo y Balanza de Pagos

En el primer trimestre de 2025 la cuenta corriente registró un superávit de USD 2.529 millones, el mayor de la serie reciente, El resultado obedeció al saldo positivo de bienes y al fuerte ingreso por remesas¹⁰ según cifras oficiales del BCE. Este resultado refleja la capacidad del país para generar ingresos externos, fortaleciendo así la sostenibilidad macroeconómica en el corto plazo. Las remesas recibidas alcanzaron USD 1.724 millones en el primer trimestre de 2025 más del 23.7% del año anterior¹¹. Este flujo contribuye al superávit de cuenta corriente y refuerza la disponibilidad de divisas.

A la fecha de corte más reciente publicada en informes consolidados, la balanza comercial acumulada a mayo de 2025 registró un superávit de USD 3.463 millones: petrolera USD 818 millones y no petrolera USD 2.645 millones. Estos saldos reflejan la mejora en el frente no petrolero y un saldo petrolero aún favorable¹².

De acuerdo con el tablero oficial del BCE, en junio de 2025 las exportaciones de bienes sumaron USD 3.328,15 millones y las importaciones USD 2.624,99 millones, con un saldo comercial mensual alrededor

³<https://www.telemazonas.com/actualidad/noticias/economia/son-seis-medidas-economicas-anuncio-gobierno-lunes-2-junio-96320/>

⁴<https://www.primicias.ec/economia/riesgo-pais-ecuador-ley-integridad-publica-99695/>

⁵<https://datosmacro.expansion.com/ratings/ecuador>

⁶<https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/07/Pulso-econo%CC%81mico-Pulso-Econo%CC%81mico-Nro-31-Junio-2025.pdf>

⁷https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Inflacion/2025/Junio/Boletin_tecnico_06-2025-IPC.pdf

⁸https://jprf.gob.ec/wp-content/uploads/2025/07/FLASH-ECONOMICO-Y-FINANCIERO-JPRF_JUNIO-2025.pdf

⁹https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2025/Junio_2025/202506_Boletin_empleo_ENEMDU.pdf

¹⁰https://jprf.gob.ec/wp-content/uploads/2025/07/FLASH-ECONOMICO-Y-FINANCIERO-JPRF_JUNIO-2025.pdf

¹¹https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/SectorExterno/ix_SectorExternoPrin.html#

¹²<https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/indicadores/externo/SaldoBalanzaComercial.html>

de USD 703,16 millones. Esto sugiere continuidad del superávit observado en el primer semestre, a la espera del consolidado oficial a junio en los boletines mensuales¹³.

En el acumulado de enero a abril de 2025, destacaron los crecimientos en cacao, camarón y otros primarios y procesados, a la par de una caída en petroleras por menor producción. Esta composición confirma que la tracción no petrolera fue el principal soporte del sector externo en el arranque del año¹⁴.

El comportamiento favorable del sector externo, reflejado en un superávit de cuenta corriente en el primer trimestre del 2025 (USD 2.529 millones) y en un superávit comercial acumulado hasta mayo de 2025 (USD 3.463 millones; no petrolero USD 2.645 millones), reduce las necesidades de financiamiento externo y refuerza la estabilidad de la dolarización al sostener la disponibilidad de divisas y la posición externa del país.

Este desempeño externo se complementa con la expansión del PIB de 3,4% interanual en el primer trimestre de 2025 impulsada, según el Banco Central, por la recuperación del consumo de los hogares, la inversión y las exportaciones no petroleras; con aportes destacados de actividades primarias y de servicios (agricultura, acuicultura y pesca; manufacturas de alimentos y bebidas; comercio; y servicios financieros), lo que sugiere una recuperación simultánea desde la demanda interna y el frente externo.

Equilibrio Fiscal y Endeudamiento Público

Con información a junio de 2025, la ejecución del Presupuesto General del Estado (PGE) muestra ingresos corrientes devengados por USD 11.652 millones y gastos corrientes por USD 11.414 millones, lo que deja un superávit corriente de USD 238 millones. No obstante, el mayor gasto de capital (inversión y transferencias de capital) frente a los ingresos de capital generó un déficit presupuestario devengado de USD 166 millones en el acumulado a junio. En el mismo periodo se registraron ingresos de financiamiento devengados por USD 5.240 millones y amortizaciones de deuda por USD 2.941 millones¹⁵, consistentes con un manejo prudente de pasivos.

A nivel del Sector Público No Financiero (SPNF), el saldo global de enero a abril fue de superávit de 0,4% del PIB, apoyado en mayores ingresos no petroleros; sin embargo, el PGE a mayo pasó a un déficit global de 1% del PIB, reflejando la estacionalidad de la ejecución y presiones de gasto de capital. La recaudación tributaria neta acumulada a junio creció 5,8% interanual y representó 7,21% del PIB (IVA 4,12% del PIB; IR 2,81% del PIB)¹⁶, lo que aporta holgura relativa del lado de ingresos.

El indicador de deuda pública se ubicó en 48,12% del PIB a abril de 2025. El saldo externo alcanzó USD 47.967 millones, con menor uso de bonos globales, mientras que la deuda interna llegó a USD 14.115 millones, impulsada por obligaciones de empresas públicas (EP) y GAD¹⁷. A junio, la ejecución presupuestaria registra amortizaciones devengadas por USD 2.941 millones¹⁸, lo que contribuye a contener el saldo de obligaciones y a suavizar el perfil de vencimientos, coherente con una gestión estratégica del pasivo.

El Gobierno activó un paquete de medidas orientado a elevar ingresos permanentes y racionalizar subsidios, entre las cuales incluyen: ajuste de tarifas eléctricas para clientes de alto voltaje y medio voltaje¹⁹, arancel fijo de USD 20 al régimen courier 4x4 (Categoría B)²⁰, para desincentivar el uso indebido y proteger la producción nacional, tasa de fiscalización minera con cronograma de implementación y

¹³ https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/SectorExterno/ix_SectorExternoPrin.html#

¹⁴ <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/07/Pulso-econo%CC%81mico-Pulso-Econo%CC%81mico-Nro-31-Junio-2025.pdf>

¹⁵ <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/07/4.-EEP-C-PGE-JUNIO-2025.pdf>

¹⁶ <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/08/Pulso-econo%CC%81mico-Pulso-Econo%CC%81mico-Nro-32-Julio-2025.pdf>

¹⁷ <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/08/Pulso-econo%CC%81mico-Pulso-Econo%CC%81mico-Nro-32-Julio-2025.pdf>

¹⁸ <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/07/4.-EEP-C-PGE-JUNIO-2025.pdf>

¹⁹ https://arconel.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/07/Resolucion-ARCONEL-006-25_PTSPEE-2025-codificado_certificado.pdf?utm_source

²⁰ https://www.produccion.gob.ec/gobierno-nacional-aplica-un-arancel-al-regimen-courier-4x4-para-frenar-el-uso-indebido-y-proteger-a-la-industria-nacional/?utm_source

reapertura gradual del Catastro Minero durante 2025²¹ y, retiro del subsidio al diésel para la flota atunera industrial (sin afectar a la pesca artesanal)²². Estas acciones constituyen señales de compromiso con la sostenibilidad fiscal y macroeconómica valoradas por organismos y mercados.

El superávit corriente y una recaudación en expansión sostienen la moderación fiscal en el corto plazo; el déficit devengado a junio obedece, principalmente, a la brecha de capital. Con una deuda/PIB de 48,12%, el nivel es manejable en términos regionales, pero exige superávits primarios persistentes para anclar el costo de la deuda y el perfil de vencimientos. Las medidas vigentes a junio de 2025 fortalecen la posición estructural de las finanzas públicas al ampliar ingresos y racionalizar subsidios, además de reforzar señales de gobernanza que, de ejecutarse con consistencia, podrían abaratar gradualmente el financiamiento soberano.

Equilibrio del Sistema Financiero y Monetario

Al cierre de junio de 2025, Ecuador presentó un entorno financiero y monetario caracterizado por estabilidad y fortalecimiento de su posición externa, en línea con la recuperación gradual de la economía. Uno de los indicadores clave en este ámbito fueron las Reservas Internacionales (RI) de Ecuador alcanzaron los USD 8.409 millones²³, lo que supone una mejora frente a 2024 y respalda la capacidad de pago externo y la liquidez del sistema bajo dolarización.

Este fortalecimiento de las reservas se ha dado en un contexto de creciente ingreso de divisas por exportaciones, remesas y menor presión sobre la balanza de pagos, lo que ha reforzado la liquidez del sistema financiero nacional. Además, proporciona al Estado mayor capacidad para atender obligaciones externas y absorber posibles choques internacionales sin comprometer la estabilidad monetaria.

La liquidez continuó ampliándose, en mayo de 2025 los depósitos del SFN crecieron 17,5% interanual, mientras que la cartera de crédito tuvo un crecimiento interanual de 7,5%. En paralelo, el Fondo de Liquidez alcanzó USD 4.414,9 millones, 21,8% más que el año anterior²⁴, fortaleciendo la capacidad de respuesta del esquema financiero ante eventuales tensiones.

Los costos de financiamiento mantienen una trayectoria descendente, en junio de 2025, la Tasa Activa Referencial (TAR) fue 8,46% y la Tasa Pasiva Referencial (TPR) 6,56%²⁵, en línea con la mayor disponibilidad de liquidez y la recomposición gradual del crédito hacia segmentos productivos y de consumo.

El comportamiento de precios sigue contenido, en junio de 2025, la inflación mensual fue 0,06% y la anual 1,48%; la Canasta Familiar Básica se situó en USD 812,64 y el ingreso familiar referencial en USD 877,33²⁶, lo que preserva el poder adquisitivo y favorece un entorno predecible para ahorro e inversión.

En conjunto, mayores reservas, liquidez en expansión y tasas de referencia a la baja consolidan un panorama financiero saludable y compatible con la recuperación gradual de la economía observada en el primer semestre de 2025. La sostenibilidad de este cuadro dependerá de la continuidad en la acumulación de reservas, la dinámica del crédito prudente y la estabilidad de precios en un contexto externo aún volátil.

²¹https://www.recursosyenergia.gob.ec/nueva-tasa-de-fiscalizacion-minera-fortalecera-el-control-estatal-y-combate-a-la-extraccion-ilicita-de-minerales/?utm_source

²² https://www.eppetroecuador.ec/?p=4567&utm_source

²³<https://repositorio.bce.ec/bitstream/32000/3084/1/Informaci%C3%B3n%20Estad%C3%ADstica%20Mensual%20No.%202080.pdf>

²⁴<https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/07/Pulso-econo%CC%81mico-Pulso-Econo%CC%81mico-Nro-31-Junio-2025.pdf>

²⁵<https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/07/Pulso-econo%CC%81mico-Pulso-Econo%CC%81mico-Nro-31-Junio-2025.pdf>

²⁶https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Inflacion/2025/Junio/Boletin_tecnico_06-2025-IPC.pdf?utm_source

1.2 Entorno financiero del sistema de Cooperativas del Segmento 1

Balance General y Estado de Resultados

A junio de 2025, el total de activos del segmento 1 del sistema de cooperativas alcanza los USD 23.790 millones, lo que representa un crecimiento interanual del 10,37% y un incremento del 4,85% respecto al trimestre anterior. A nivel interanual, la cartera de crédito muestra una reducción de USD 247 millones, mientras que los fondos disponibles se incrementaron en USD 1.284 millones, evidenciando una reconfiguración en la estructura de activos.

En cuanto a los pasivos, estos totalizan USD 20.859 millones, con una variación del 11,27% interanual y del 5,22% frente al trimestre previo. Este crecimiento se explica principalmente por el aumento en obligaciones con el público, que se incrementaron en USD 2.363 millones respecto a junio de 2024.

El patrimonio del segmento 1 se ubica en USD 2.830 millones, con un crecimiento interanual del 4,09% y trimestral del 2,18%. El incremento del último trimestre obedece, en gran medida, a un aumento en las reservas, que ascendieron en USD 32,34 millones.

Los ingresos totales del sistema cooperativo segmento 1 a junio de 2025 alcanzan los USD 1.398 millones, lo que representa una contracción interanual del 2,27%, atribuida principalmente a la disminución de intereses y descuentos ganados, que cayeron en USD 38 millones.

El margen financiero bruto se sitúa en USD 582 millones, reflejando una disminución interanual del 11,65%. Por otro lado, el margen financiero neto alcanza los USD 398,28 millones, con una variación anual del -0,31%, a pesar del entorno regulatorio más estricto que ha afectado directamente las provisiones del sector, debido a nuevas normativas implementadas en el último año.

Finalmente, se observa una reducción en los gastos operativos, que presentan una variación interanual negativa del 1,51% a junio de 2025, en línea con esfuerzos de eficiencia operativa por parte de las entidades del segmento.

Tabla 1. Principales cuentas Cooperativas Segmento 1. (miles de dólares)

Principales cuentas	jun-21	jun-22	jun-23	jun-24	mar-25	jun-25	Variación trimestral	Variación interanual
Activos	14.808.650	18.877.690	20.943.333	21.555.103	22.689.367	23.789.563	4,85%	10,37%
Pasivos	12.896.805	16.595.322	18.340.912	18.835.592	19.919.050	20.958.747	5,22%	11,27%
Patrimonio	1.911.845	2.282.368	2.602.421	2.719.510	2.770.317	2.830.815	2,18%	4,09%
Ingresos	877.618	1.126.082	1.393.601	1.430.629	688.906	1.398.168	102,95%	-2,27%
Gastos	844.281	1.071.426	1.320.310	1.391.504	662.144	1.347.078	103,44%	-3,19%
Utilidad neta	33.337	54.657	73.291	39.124	26.762	51.090	90,91%	30,58%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A

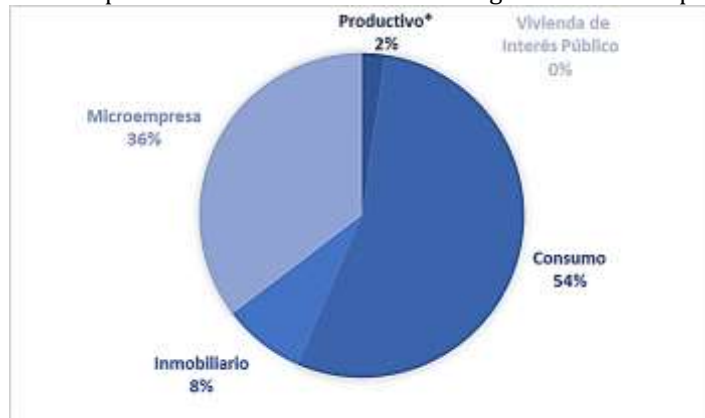
Cartera bruta

A junio de 2025, la cartera bruta del segmento 1 del sistema de cooperativas asciende a USD 15.512 millones, lo que representa una variación interanual negativa de -1,02%, reflejando una clara desaceleración en el crecimiento del crédito. Este comportamiento continúa la tendencia observada en 2023, año en el que ya se evidenció una tasa de crecimiento inferior en comparación con los años 2021 y 2022. En términos trimestrales, la cartera bruta registra un aumento de 2,89% frente a marzo de 2025.

En cuanto a la concentración por entidad, las cooperativas que lideran el ranking por volumen de cartera bruta son: Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda. (14,70%), Jardín Azuayo Ltda. (8,17%) y Cooperativa Policía Nacional Ltda. (6,89%). Respecto a la composición por destino de crédito, la cartera bruta del segmento se distribuye de la siguiente manera: consumo 54,17%, productivo 2,31%, inmobiliario 8,18%, microempresa 35,32%, vivienda de interés público 0,02%.

La estructura de la cartera por tipo de crédito no ha mostrado variaciones significativas en comparación con el trimestre anterior, lo que indica una estabilidad en el enfoque crediticio del segmento, aunque con una dinámica de menor crecimiento general.

Gráfico 1. Composición de la cartera bruta del Segmento 1 de Cooperativas.



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

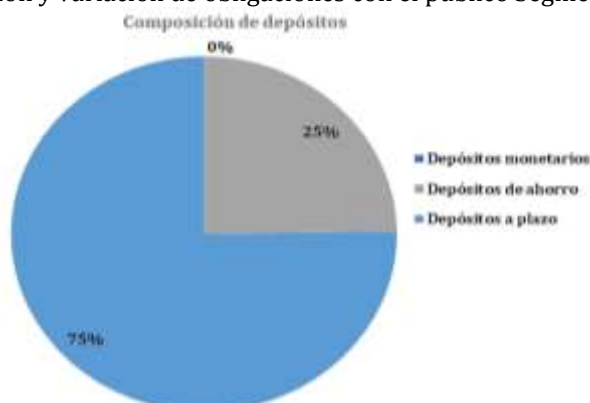
Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

Obligaciones con el Público

A junio de 2025, las obligaciones con el público del segmento 1 del sistema de cooperativas alcanzan un total de USD 24.841 millones, lo que representa un crecimiento interanual del 41,20%. Este significativo incremento está impulsado principalmente por el fuerte dinamismo en los depósitos a plazo, que muestran una tendencia sostenida al alza. La estructura de las obligaciones con el público se compone principalmente por: 59,70% de depósitos a plazo y 19,89% de depósitos a la vista. El marcado crecimiento de los depósitos a plazo indica una preferencia creciente por instrumentos de ahorro con rendimiento fijo, posiblemente en respuesta a un entorno económico de mayor incertidumbre o a tasas de interés más atractivas ofrecidas por las cooperativas.

En cuanto al ranking en depósitos a plazo dentro del segmento se encuentran las siguientes cooperativas: Juventud Ecuatoriana Progresista (15,67%), Policía Nacional Limitada (7,55%) y Alianza del Valle Ltda. (6,51%). Estas entidades lideran en captación, lo que refleja su fuerte posicionamiento en el mercado y la confianza del público depositante.

Gráfico 2. Composición y variación de obligaciones con el público Segmento 1 de Cooperativas.



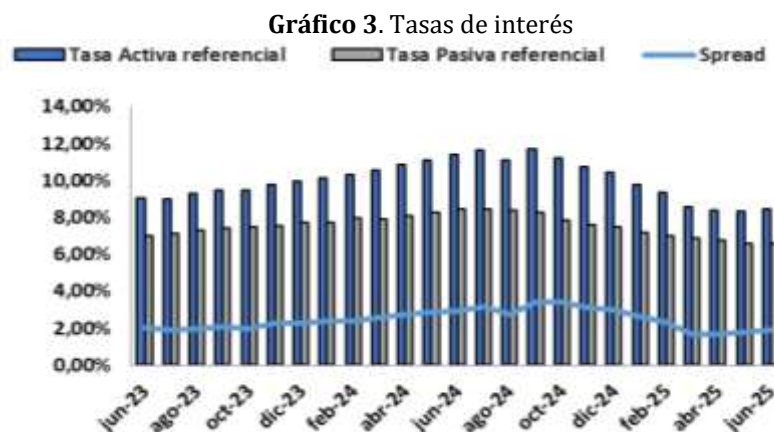
Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

A junio de 2025, los depósitos a la vista del segmento 1 alcanzan un total de USD 4.940 millones, lo que representa un incremento interanual del 7,11%. Esta categoría está altamente concentrada en depósitos

de ahorro, que constituyen el 98,78% del total, mientras que los depósitos por confirmar representan apenas el 0,09%, reflejando una baja participación de instrumentos transitorios o en proceso de validación.

Por su parte, los depósitos a plazo ascienden a USD 14.831 millones, evidenciando un crecimiento interanual del 11,92% y una variación trimestral positiva del 5,30%. Este comportamiento reafirma la tendencia creciente observada en los trimestres anteriores, consolidando a los depósitos a plazo como el componente más relevante dentro de las obligaciones con el público.



Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

A junio de 2025, la tasa activa referencial se ubicó en 8,46%, mientras que la tasa pasiva referencial fue de 6,56%, resultando en un spread financiero de 1,90 puntos porcentuales. Durante los últimos dos años, se ha observado una marcada volatilidad en los niveles de tasas. La tasa pasiva alcanzó su punto más alto en julio de 2024, con un valor de 8,45%, mientras que la tasa activa registró su máximo en septiembre de 2024, con 11,68%. En consecuencia, el spread financiero más alto del período también se registró en julio de 2024. Desde septiembre de 2024, tanto la tasa activa como la pasiva presentan una tendencia a la baja, lo que ha generado una reducción progresiva en el spread.

Indicadores financieros del segmento 1 de Cooperativas

La liquidez del segmento 1 se ubicó en 39,11% a junio de 2025, reflejando una mejora frente al 37,42% registrado en el trimestre anterior. Este aumento indica una mayor disponibilidad de activos líquidos para hacer frente a obligaciones de corto plazo, fortaleciendo la capacidad de respuesta del sistema ante posibles presiones de liquidez. El retorno sobre el patrimonio (ROE) se situó en 3,70%, evidenciando un leve decrecimiento al 3,92% del trimestre anterior, lo que refleja una mejora en la generación de utilidades en relación al capital propio. El retorno sobre los activos (ROA) alcanzó el 0,44%, también ligeramente inferior al 0,48% registrado en el trimestre previo.

El indicador de eficiencia operativa, que mide la proporción del margen financiero neto utilizado para cubrir los gastos operacionales se ubicó en 97,73%, lo que representa una reducción de 1,19 puntos porcentuales respecto a junio de 2024. Aunque este descenso puede considerarse positivo en términos de control del gasto, todavía sugiere un margen relativamente ajustado entre ingresos y costos operativos.

Los activos productivos frente a los pasivos con costo fueron de 104,54% o que indica que los fondos provenientes del público y financiamiento están siendo utilizados para generar ingresos por medio de la colocación de activos.

La intermediación financiera fue de 78,46% a junio 2025, presentando un decrecimiento respecto a lo reportado en el trimestre anterior (80,64%) evidenciando que el sistema financiero depende de los fondos provenientes del público.

La morosidad del segmento fue de 8,34%, decreciendo frente al 8,39% registrado en marzo de 2025, lo que representa una ligera mejora en la calidad de la cartera. La cobertura de la cartera improductiva fue de 100,77%, por debajo del 100,89% del trimestre anterior, lo cual indica un leve debilitamiento en la capacidad del sistema para cubrir posibles pérdidas derivadas de cartera vencida.

Aspectos regulatorios

Todas las disposiciones y normativa a la cual están sujetas las entidades del sistema financiero de la economía popular y solidaria. Se resumen las disposiciones normativas más relevantes de los últimos meses para el sistema de la economía popular y solidaria:

SEPS-IGT-2025-0120 (01/08/2025): Establecer criterios para la identificación de entidades viables participantes en procesos ETAP. -Normar la designación y funciones del administrador temporal. -Detallar procedimientos para perfeccionar acuerdos y elaborar informes finales. - Establecer disposiciones que refuercen la estabilidad y legalidad del proceso.

SEPS-IGT-2025-0113 (29/07/2025): Tiene por objeto establecer medidas de control que deben observar y cumplir las entidades del SFPS para prevenir, detectar y combatir el delito de lavado de activos y la financiación de otros delitos; en cumplimiento del marco jurídico nacional e internacional vigente.

SEPS-2025-0012 (25/07/2025): Publicación del Índice temático de documentos clasificados como reservados

SEPS-IGT-2025-0106 (22/07/2025): La presente norma tiene por objeto: "Reformar la "NORMA DE CONTROL PARA LA SUSPENSIÓN DE OPERACIONES Y EXCLUSIÓN Y TRANSFERENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO".

SEPS-IGT-2025-0100-IGS-IGJ-INSESF-INR-INGINT (04/07/2025): Actualizar el Catálogo Único de Cuentas (CUC) para cooperativas de ahorro y crédito, asociaciones mutualistas y entidades relacionadas, con el fin de alinearlos a nuevas normativas contables y de fortalecimiento patrimonial.

SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2025-0013 (01/31/2025): Reforma a la Norma de Control para la Compensación de Pérdidas.

SEPS-IGS-IGT-IGJ-INSEPS-INSEFS-INGINT-2024-007 (12/30/2024): NORMA DE CONTROL PARA EL REGISTRO DE LOS REPRESENTANTES A LAS ASAMBLEAS O JUNTAS GENERALES Y LA CALIFICACIÓN DE IDONEIDAD DE LOS ADMINISTRADORES Y VOCALES DE LOS CONSEJOS DE ADMOINISTRACIÓN Y VIGILANCIA DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO

SEPS-IGS-IGT-IGJ-INSEPS-INSESF-INGINT-2024-005 (11/07/2024): NORMA DE CONTROL PARA LA GESTIÓN DE RECLAMOS EN LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO SUJETAS AL CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA. La presente norma tiene por objeto: "Deróguese en todas sus partes la Resolución No. SEPS-IGS-IGT-IGJ-INSEPS-INSESF-INGINT-2024-002 de 30 de agosto de 2024, que contiene la "NORMA DE CONTROL PARA LA GESTIÓN DE RECLAMOS EN LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO SUJETAS AL CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA", publicada en el publicada en el Registro Oficial – Suplemento No. 643 de 13 de septiembre de 2024".

SEPS-IGT-IGS-IGJ-INFMR-INSESF-INGINT-2024-004 (11/07/2024): NORMA DE CONTROL DE BUEN GOBIERNO, ÉTICA Y COMPORTAMIENTO PARA LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO, CAJAS CENTRALES Y ASOCIACIONES MUTUALISTAS DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA. La presente norma tiene por objeto: "Derogar en todas sus partes la Resolución No. SEPS-IGT-IGS-IGJ-INFMR-INSESF-INGINT-2024-0188 de 30 agosto de 2024, que contiene la NORMA DE CONTROL DE BUEN GOBIERNO, ÉTICA Y COMPORTAMIENTO PARA LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO, CAJAS CENTRALES Y ASOCIACIONES MUTUALISTAS DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA emitida por este Organismo de Control".

SEPS-IGT-IGS-IGJ-INFMR-INGINT-2024-0172 (08/02/2024): NORMA DE CONTROL SOBRE LOS PRINCIPIOS Y LINEAMIENTOS DE EDUCACIÓN FINANCIERA. La presente norma tiene por objeto establecer las definiciones, principios y lineamientos que las entidades del sector financiero popular y solidario supervisadas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria deben observar al planificar, desarrollar, implementar y evaluar iniciativas y programas de educación financiera, en miras de promover y fomentar, desde un enfoque de género e inclusión, sólidas bases de educación financiera para asegurar el bienestar financiero de las personas socias, clientes y usuarias del Sector Financiero Popular y Solidario y público en general.

SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-INSEPS-IGJ-0121 (07/03/2024): Norma de Control para la Prevención, detección y erradicación del delito de lavado de activos y del financiamiento de delitos en las entidades del Sector Financiero Popular y Solidario. Establecer las medidas de control que deben cumplir las entidades con base en lo dispuesto en la Sección XI: “Norma para la Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos en las Entidades Financieras de la Economía Popular y Solidaria” de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, la cual observarán y cumplirán en todo momento, para una efectiva implementación del Sistema de Prevención del Riesgo de Lavado de Activos.

SEPS-IGT-INR-INSESP-INGINT-2024-0122 (07/03/2024): Norma Reformatoria a la “norma de control para la calificación de oficiales de cumplimiento de las entidades del sector financiero popular y solidario, bajo control de la superintendencia de economía popular y solidaria”. Es necesario reformar la Resolución Nro. SEPS-IGT-INR-INGINT-2021-0038 de 23 de febrero de 2021, NORMA DE CONTROL PARA LA CALIFICACIÓN DE OFICIALES DE CUMPLIMIENTO DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO, BAJO CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA, a fin de aclarar el proceso de calificación de los oficiales de cumplimiento, el tiempo de vigencia de la misma, y, definir el rol del liquidador como oficial de cumplimiento en las entidades en proceso de liquidación.

SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2024-0117 (02/07/2024): Norma de Control para la aplicación del mecanismo extraordinario para el diferimiento de provisiones. Por aquellos factores externos que han ocasionado el deterioro de la cartera y el cambio de las condiciones de los deudores y que ha generado una situación crítica del riesgo de crédito en el sector, es necesario establecer medidas que las entidades deben cumplir para mitigar posibles impactos y les permita dar prioridad al cumplimiento de constitución de provisiones. Es así que la presente norma determina los requisitos que las cooperativas de ahorro y crédito y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda deben cumplir previo a obtener por parte de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria la autorización para la aplicación del mecanismo extraordinario para el diferimiento de provisiones.

SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-INSEPS-IGJ-0116 (02/07/2024): Norma la administración de riesgo operativo para una adecuada administración integral de riesgos. Las entidades y la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias observarán también, según corresponda, las “Normas para la administración integral de riesgos en las cooperativas de ahorro y crédito, cajas centrales y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda” y la “Norma para la administración integral de riesgos de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias” respectivamente, emitidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2024-0090 (01/05/2024): Las entidades que, durante el ejercicio económico 2024, en cumplimiento de las normas de constitución de provisiones expedidas por la Junta de Política y Regulación Financiera, generen pérdidas en sus estados de resultados, podrán compensar dichas pérdidas con cuentas patrimoniales de conformidad con lo establecido en el artículo 3 de la referida norma.

SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2024-0036 (04/03/2024): La presente norma tiene como objeto establecer los requisitos para la apertura, las limitaciones en las actividades transaccionales y así como las causas para cierre de las cuentas básicas en el Sector Financiero Popular y Solidario.

SEPS-IGS-IGT-IGJ-INSEPS-INSESF-INGINT-2024-001 (04/03/2024): Norma de control para el registro de los representantes a las asambleas o juntas generales y la calificación de idoneidad de los

administradores y vocales de los consejos de vigilancia de las entidades del sector financiero popular y solidario.

SEPS-IGT-IGS-INR-INSEPS-INSESF-INGINT-2023-0370 (21/12/2023): Reforma a la Norma de Control para la Apertura, Traslado y Cierre de Oficinas de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda, Cajas Centrales y Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias.

SEPS-IGT-IGS-INR-INSEPS-INGINT-2023-0366 (20/12/2023): Reforma a la Norma de Control que Regula la Calificación de las Compañías Calificadoras de Riesgo y la Actividad de Calificación de Riesgo en las Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario.

2. Riesgo de Posición del Negocio

Creada en la parroquia de Sayausí, cantón Cuenca, provincia del Azuay de la República del Ecuador; con la iniciativa de 29 jóvenes decididos y con el impulso del Padre Roberto Samaniego párroco de la Parroquia Sayausí del Cantón Cuenca, fueron el punto de partida que motivó a dar vida a una institución financiera de gran solidez y que ha incursionado en un sostenido apoyo crediticio a los segmentos poblacionales que no tienen acceso al crédito de la banca tradicional, aspecto que ha estimulado la aceptación y confianza de la gente. La Cooperativa de Ahorro y Crédito "Juventud Ecuatoriana Progresista" Ltda., (JEP) es una entidad dedicada a las finanzas sociales, creada mediante acuerdo Ministerial 3310, el 31 de diciembre de 1971. El 12 de agosto de 2003, mediante resolución SBS-2003-0596, la Superintendencia de Bancos y Seguros, autoriza el funcionamiento de la Institución, como entidad sujeta a las normas y procedimientos de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero. La cooperativa se encuentra bajo el Control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario desde el 01 de enero de 2013, según Oficio N° SEPS-IFPS-2012-2033.

Desde el año 2022, la Cooperativa ostenta el tercer lugar del ranking de las cooperativas más grandes a nivel de Latino América y El Caribe. y el séptimo lugar entre las instituciones financieras más importantes del Ecuador.

En la actualidad cuenta con más de un millón de socios, aproximadamente un 70% de los mismos son mujeres vinculadas a diferentes actividades micro-productivas, tanto de los sectores rurales, como urbano marginales. La institución se rige por las disposiciones de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, manteniéndose dentro del segmento 1 de cooperativas.

Modelo de Negocio

Cooperativa Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda. dispone de 63 agencias a nivel nacional (incluido a la agencia matriz en la Provincia de Azuay) y 1014 cajeros automáticos con acceso a las redes Banred a nivel nacional abarcando 20 provincias del país, lo cual se valora positivamente. A junio 2025, los créditos se encuentran colocados principalmente en Azuay, El Oro y Guayas, evidenciando cierto nivel de concentración en esta zona, no obstante, este es mitigado con la diversificación de cartera en las demás provincias, así como por el posicionamiento de la institución y conocimiento de las principales zonas de influencia.

En relación con los productos de colocación, la Cooperativa ofrece, principalmente, créditos de consumo, inmobiliario, productivo y microcrédito. La entidad ofrece además depósitos a la vista, depósitos a plazo JEP, cuentas de ahorro infantil JEPITO, cuentas de ahorro fondo JEP, certificados de inversión JEP con emisión desmaterializada y certificados de depósitos de ahorro inteligente. Adicionalmente, dentro de sus servicios financieros la entidad ofrece a sus socios tarjeta de débito y crédito (convenio con MasterCard y VISA), remesas, ventanillas compartidas, pago de prestaciones del IESS, recaudación del impuesto SRI, punto pago, sistema de pagos interbancarios, transferencias internacionales, recaudación de planillas de servicios básicos, pago nóminas, entre otras. Se resalta positivamente el enfoque y solvencia digital de la entidad, ubicando a disposición de los socios herramientas digitales con altos estándares de seguridad y

practicidad. Entre los medios digitales se encuentra JEP Móvil (App que permite acceder a los servicios de la cooperativa, realizar transferencias, créditos en línea, cancelación de créditos, localización de oficinas y cajeros automáticos, pago tranvía en Cuenca, entre otros) y JEP Faster (nueva función de JEP Móvil en donde se puede realizar pagos a taxis, comprar en tiendas, panaderías, farmacias y más establecimientos aliados.). Complementariamente la entidad ofrece beneficios a sus socios como seguros obligatorios por ley, desgravamen, incendio adicional, se brinda ayuda mortuoria.

A junio 2025, la cartera bruta registra un monto de USD 2,281 millones, creciendo en 0,64% frente a marzo 2025 (USD 2,266 millones). En este mismo periodo el número de socios fue de 1,523,160, es importante destacar el enfoque hacia la atención al cliente que presenta la entidad y medición periódica de la satisfacción de estos.

Estructura Organizacional

A junio 2025, Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda., cuenta con 2.114 colaboradores a nivel nacional, de los cuales 106 pertenecen al Equipo Gerencial.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda. mantiene una estructura gerencial completa conformada por: Gerente, Director de Negocios, Director de Tarjetas de Crédito y Operaciones, Director Administrativo Financiero, Gerente de Seguridad de la Información, Gerente de Operaciones, Gerente de Medios de pago, Gerente de Operaciones de Tarjeta de Crédito, Gerente Comercial de Tarjetas de Crédito, Gerente de Proyectos, Prevención de Fraudes y Controversias, Gerente de Recuperación de Tarjetas de Crédito, Gerente de Contabilidad, Gerente de Tributación, Gerente de Construcciones y Mantenimiento, Gerente de Seguridad, Gerente Administrativo, Gerente de Riesgos Integrales, Gerente de Archivo General, Gerente de Ingeniería de Software, Gerente de Infraestructura Tecnológica, Gerente de Marketing. La existencia de las áreas de riesgos, seguridad de la información, marketing y tecnología de la información otorga una valoración positiva a la estructura operativa de la institución en función de sus comparables.

3. Riesgo de Gestión y Administración

La Asamblea General de Representantes es el principal órgano administrativo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda. Adicionalmente, la institución cuenta con un Consejo de Administración que está encargado de dirigir las actividades administrativas y normativas de la Cooperativa. El órgano fiscalizador de la Cooperativa lo constituye el Consejo de Vigilancia con un Comité de Gobierno, que es el encargado de controlar las actividades económicas de la institución. Es importante mencionar que el sistema cooperativo mantiene una limitante referente a la imposibilidad de inyecciones de capital debido a la naturaleza de su figura legal.

Con relación al Consejo de Administración de la institución, está conformado por Presidente, Vicepresidente, 5 vocales principales (incluyendo al Presidente y Vicepresidente) y cinco vocales suplentes, quienes fueron elegidos por la Asamblea General de Representantes. La presidente del Consejo de Administración es la Ing. Nancy Carolina Quito Salinas quien asumió el cargo en noviembre de 2024. Los miembros del Consejo cuentan con título de tercer y cuarto nivel, lo que demuestra un personal con perfiles acorde a su cargo y capacidades para solventar el nivel de riesgo de la institución y brindar la dirección estratégica al equipo gerencial

La Cooperativa cuenta con todos los comités normativos, incluyendo Comité de Tecnología de la Información, Comité ALCO, Comité de Seguimiento al Plan Estratégico, Comité de Salud y Seguridad Ocupacional, Comité de Crédito, Comité de Seguridad de la Información, Comité Administración Integral de Riesgos y Comité de Crisis, evidenciando un buen flujo de comunicación entre la parte administrativa y los órganos directivos.

La entidad cuenta con una Planificación Estratégica, misma que establece objetivos estratégicos para su cumplimiento anual. Para el periodo 2023-2025 la cooperativa estableció 10 objetivos estratégicos

enfocados en las perspectivas financiera, socio-clientes, aprendizaje y crecimiento, y procesos internos. El cumplimiento del Plan Estratégico, a junio de 2025, fue de 82,41%.

4. Administración del Riesgo

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda., cuenta con una Gerencia de Riesgos Integrales. La estructura del área está conformada por: El Gerente de Riesgos y un Especialista de Riesgos

La institución cuenta con un Manual para la Administración Integral de Riesgos cuya última actualización se efectuó el 30 de mayo de 2025. Este manual establece de forma general límites y políticas para cada uno de los riesgos a los cuales se enfrenta la entidad. Adicionalmente, se considera la implementación de metodologías relacionadas para cada uno de los riesgos.

4.1 Riesgo Operacional

La Cooperativa cuenta con un Manual para la Gestión y Administración de Riesgo Operativo y Riesgo Legal, cuya última actualización fue el 20 de junio de 2025. La cooperativa analiza cualitativa y cuantitativamente el riesgo operativo a través de una valoración de impacto y probabilidad de ocurrencia de los eventos de riesgo, para posteriormente establecer el perfil de riesgo inherente y riesgo residual.

Con relación al seguimiento de la resolución SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-INSEPS-IGJ-0116 respecto a la Norma de Control para la Administración del Riesgo Operativo en las entidades del sector financiero popular y solidario, de acuerdo con los criterios establecidos, se determina que la comunicación ha sido efectiva, involucrando un nivel alto de comunicación. En referencia a la evolución del indicador desde que inició el seguimiento, junio sobresale como el más alto.

Con corte a junio 2025, los planes de acción acogidos y aceptados son 109; donde el 94,50% de planes se encuentran culminados, mientras que el 5,50% corresponde a 6 planes de acción que se encuentran en proceso para su cumplimiento.

Según el informe trimestral del Comité de Administración Integral de Riesgos del total de los eventos y riesgos identificados con respecto a su nivel de riesgo residual, se encuentran distribuidos en 72,73% en un nivel de riesgo muy bajo, 25,13% en un nivel de riesgo bajo, el 2,15% en riesgo medio, estos según su riesgo residual.

Del seguimiento de 14 indicadores claves de riesgo operativo (KRI), en el mes de junio, se identifica a tres indicadores que se encuentra en la zona de observación con un nivel de riesgo medio, mientras que los 11 restantes se ubican en la zona de aceptación con una participación del 79%.

El nivel de exposición al riesgo tecnológico de la Cooperativa es bajo. La cooperativa presenta un software y hardware adecuados para la mitigación del riesgo tecnológico. Adicional la institución dispone de un Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) para la administración del riesgo operativo y legal.

4.2 Riesgo de Crédito

La institución cuenta con un Manual para la Gestión del Riesgo de Crédito, cuenta con una última actualización en marzo 2025. En este manual se establecen lineamientos y límites de exposición de riesgo de crédito. La Gerencia de Riesgos Integrales es la encargada de administrar los riesgos en el proceso de crédito. Adicionalmente, la entidad se rige a los límites normativos estipulados por los organismos de control. El monitoreo de estos límites se efectúa diariamente. Se valora positivamente la existencia de una matriz de transición para controlar la calidad de la cartera.

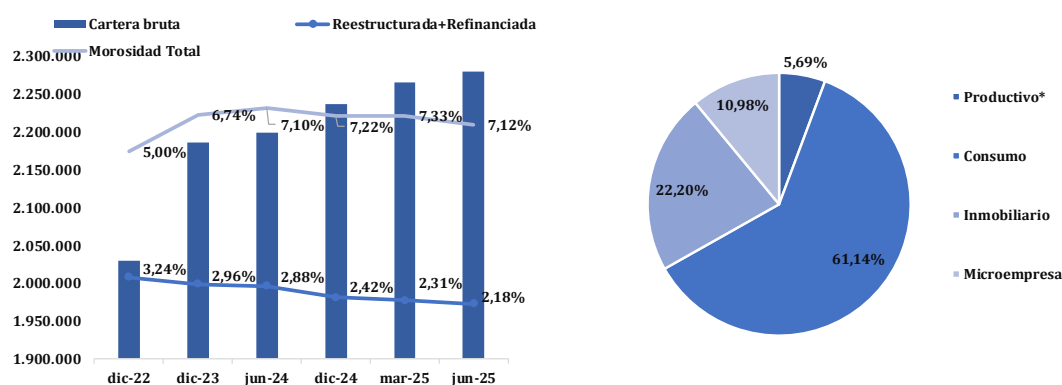
Es importante mencionar que en junio 2023 la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria emitió la Norma de Control para la Gestión del Riesgo de Crédito, en donde se determina los aspectos mínimos

que las entidades deben contar u observar con el propósito de identificar, medir, controlar, mitigar y monitorear el riesgo de contraparte al cual se encuentran expuestas en el desarrollo de su proceso de crédito. Cabe mencionar que la entidad ya contaba con la implementación de la norma acorde a los plazos establecidos por el organismo de control.

Estructura de la Cartera

A junio 2025, la cartera bruta registra un monto de USD 2,281 millones, creciendo en 0,64% frente a marzo 2025 (USD 2,266 millones). En este trimestre la cartera por vencer representa el 92,88% del total de cartera bruta, evidenciando un crecimiento de 0,86% con respecto al trimestre anterior, mientras que la cartera improductiva, la cual está conformada por la cartera que no devenga intereses y la cartera vencida, presenta un decrecimiento frente al trimestre anterior de -2,16%. Al 30 de junio de 2025, las reestructuraciones fueron de USD 3,63 millones y las refinanciaciones de USD 45,97 millones. La entidad cumple con los límites internos de participación de cartera reestructura y refinanciada.

Gráfico 3. Características de la cartera



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

El principal segmento de colocación, a junio 2025, corresponden a consumo con 61,14%. El porcentaje complementario de la cartera la componen los segmentos: inmobiliario con el 22,20%, microempresa con el 10,98%, y productivo con el 5,69%. La estructura de la cartera no presenta variaciones significativas respecto al trimestre anterior. Cabe mencionar que en este trimestre el segmento que registra un mayor indicador de morosidad es Microempresa (12,80%), el cual aumentó con respecto a marzo 2025 en 0,59 pp. Con respecto al límite interno de riesgos en los diferentes segmentos se registra que supera el apetito al riesgo, excepto el segmento productivo.

A junio del 2025, los 100 principales prestatarios concentran el 4,89% del total de la cartera bruta. El nivel de concentración de los principales clientes de la entidad se encuentra en el apetito de riesgo de la institución.

Calidad de la Cartera

La calidad de la cartera de la Cooperativa, en el segundo trimestre de análisis, ha presentado una ligera disminución, ya que, al 30 de junio de 2025, la morosidad de la cartera es de 7,12% con una variación de -0,20 p.p. respecto a marzo de 2025. A la fecha de corte la morosidad de la entidad se encuentra por debajo de la morosidad del conjunto de cooperativas del segmento 1 (8,34%). La representación del saldo total de las operaciones reestructuradas y refinanciadas disminuyó en el trimestre de análisis. Durante el segundo trimestre del año 2025 se registra el castigo de un total de 2.246 operaciones, que corresponden a 889 operaciones de créditos y 1.357 de tarjetas de crédito; así mismo, de las operaciones castigadas se registran que el saldo castigado, el 45% se realiza a través de castigos anticipados y el 55% por castigos normales.

A la fecha de corte, se registra un total de 7.739 operaciones refinanciadas y reestructuradas, con un saldo bruto total de USD 49,61 millones, las cuales se encuentran distribuidas en el 99,88 % en créditos y 0,12%

en tarjetas de crédito, con respecto del trimestre el saldo de operaciones refinanciadas y reestructuradas decrecen en USD -2,79 millones que representa un -5,33%.

A junio 2025, el índice de morosidad en los diferentes segmentos ha aumentado, pasando en el segmento consumo con un indicador de 7,36% superior con respecto a marzo del 2025 (7,31%), en el segmento inmobiliario refleja un indicador de 5,44% menor al de marzo 2025 (6,09%), en el segmento microempresa fue de 12,80% mayor al de marzo 2025 (12,20%) y finalmente en el segmento productivo la morosidad disminuyó, pasando de 0,37% (marzo 2025) a 0,23% (junio 2025). A la fecha de corte la cooperativa no cumple con el límite interno de morosidad establecidos en los diferentes segmentos, incluido el indicador de mora global, cabe mencionar que el segmento productivo es el único que cumple con el apetito de riesgo de la institución.

Tabla 2. Morosidad bruta por segmento.

Segmento	dic-22	dic-23	dic-24	mar-25	jun-25	Industria a la fecha de corte
Consumo	4,33%	6,25%	7,11%	7,31%	7,36%	6,88%
Inmobiliario	3,97%	4,93%	5,70%	6,09%	5,44%	4,53%
Microempresa	9,26%	11,75%	11,73%	12,20%	12,80%	11,29%
Productivo	5,67%	6,08%	0,89%	0,37%	0,23%	11,09%
Morosidad Total	5,00%	6,74%	7,22%	7,33%	7,12%	8,34%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

A junio 2025, el 92,60% de la cartera corresponde a la categoría de riesgo normal (A1, A2, A3), alcanzando un monto total de USD 2.111 millones. La cartera con riesgo potencial (B1, B2) fue de USD 44,26 millones y representa el 1,94% del total de la cartera bruta. Por su parte, la cartera subestándar (C1, C2, D y E) ascendió a USD 124,55 millones y representó el 5,46% del total de la cartera.

Cobertura de la Cartera

El nivel de cobertura de la cartera problemática que maneja la Cooperativa en base a su apetito de riesgo se ubica en niveles adecuados y alineados a los límites internos de la institución, cabe recalcar que en lo que ha evolucionado el segundo trimestre del 2025 ha mejorado la cobertura de la cartera. A la fecha de corte, la cobertura de provisiones para cartera improductiva fue de 96,59% representando un crecimiento de 7,71 p.p. respecto a marzo 2025 en donde la cobertura fue de 88,88%.

Al 30 de junio de 2025, el monto total de provisiones fue de USD 164,80 millones, incluido USD 8,77 millones de provisiones mitigadas por garantías, hipotecarias y auto liquidables y el restante corresponde a la provisión específica constituida (USD 156,04 millones). Acorde a la información entregada por la entidad, este monto cubre las provisiones requeridas por temas normativos.

Tabla 3. Constitución de provisiones (USD MILES)

Tipo de operación	Categoría	Cartera bruta	Provisiones	Provisiones mitigadas por garantías, hipotecarias y autoliquidables	Provisiones específicas constituidas	% Provisiones
A1	Riesgo normal	1.953.458	38.874	4.924	33.950	23,59%
A2		107.187	3.205	527	2.678	1,94%
A3		51.155	3.064	681	2.383	1,86%
B1	Riesgo potencial	23.092	2.307	441	1.866	1,40%
B2		21.165	4.231	741	3.490	2,57%
C1	Deficiente	12.053	4.820	489	4.331	2,92%
C2		10.477	6.285	964	5.321	3,81%
D	Dudoso recaudo	15.089	15.088	0	15.088	9,16%
E	Pérdida	86.929	86.929	0	86.929	52,75%
Total cartera bruta		2.280.606	164.803	8.766	156.036	100,00%

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda.

Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

4.3 Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado que afronta la institución obedece principalmente a la posible revalorización de los activos y pasivos por movimientos en la tasa de interés. Si bien los movimientos abruptos en esta son poco probables debido a que el país cuenta con un régimen de tasa de interés rígido, los techos establecidos para las tasas de interés activas suponen un factor a considerar, ya que podría limitar el espacio de maniobra de la institución para mitigar reducciones en el spread financiero a causa de factores de mercado.

Las directrices para el monitoreo y gestión del riesgo de mercado, se las puede evidenciar en el Manual para la administración de los Riesgos de Mercado y Liquidez. Adicionalmente, cuenta con el monitoreo periódico del cumplimiento de los límites y tratamiento de excepciones sobre los riesgos de mercado que pueden asumir las unidades tomadoras de riesgo. La entidad realiza un monitoreo acorde a la normativa vigente de las brechas de sensibilidad, sensibilidad del margen financiero y sensibilidad del valor patrimonial. Se valora positivamente la existencia de un plan de contingencia para afrontar los eventos de riesgo que puedan representar afectaciones para la cooperativa en esta área.

Respecto a las brechas de sensibilidad, al 30 de junio de 2025, los cambios en +/-1% en la tasa de interés generaron una sensibilidad de +/- USD 12,88 millones (3,48% frente al patrimonio técnico constituido de USD 370,38 millones), indicando aquello una exposición moderada del margen financiero frente al aumento de las tasas pasivas.

En el análisis de sensibilidad del margen financiero, el cual explica el impacto en el corto plazo de los movimientos de tasas de interés, se determinó una posición de riesgo de -3,32% para junio 2025. La Cooperativa también realizó el análisis de la sensibilidad de los recursos patrimoniales considerando la variación de +/- 1%, con una sensibilidad de los recursos patrimoniales de +/- USD 29,58 millones. El valor calculado se encuentra dentro del límite establecido para este periodo.

A la fecha de corte de la información, el portafolio de inversiones fue de USD 615,98 millones. El portafolio de inversiones se concentra principalmente en el sector financiero nacional. Por tipo de calificación de riesgos, se evidencia que 65,81% de las inversiones tiene una calificación de riesgos en la categoría “AAA- o superior”, y el 14,25% cuenta con calificaciones entre “AA” y “AA+”; reflejando una buena calidad de las inversiones.

5. Riesgo de Posición Financiera

5.1 Riesgo de Solvencia

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda. refleja un indicador por encima de lo requerido normativamente, al 30 de junio de 2025, el coeficiente de solvencia fue de 14,47%, evidenciando un crecimiento de 0,10 puntos porcentuales respecto a marzo 2025 (14,37%). A la fecha de corte la entidad cumple ampliamente con el requerimiento mínimo legal de 9% establecido por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera en este aspecto.

Al término del segundo trimestre de 2025, el patrimonio técnico primario de la institución es de USD 351,99 millones y el patrimonio técnico secundario de USD 18,39 millones, dando como resultado un patrimonio técnico constituido de USD 370,38 millones. La entidad muestra una posición adecuada de solvencia para hacer frente a los contingentes derivados de la operatividad propia de la institución y de eventos externos.

Gráfico 4. Patrimonio Técnico.

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

El nivel de apalancamiento (activo/patrimonio) de la entidad financiera presenta una tendencia creciente en el análisis histórico, al 30 de junio de 2025, el indicador fue de 9,49. A la fecha de corte, la entidad se mantiene por encima del sistema de Cooperativas del segmento 1 (8,40 veces). El endeudamiento patrimonial a la fecha de corte se ubicó en 8,49 veces y se ubicó de igual manera por encima del promedio del segmento (7,40 veces). En lo que respecta a la cobertura patrimonial de activos inmovilizados la cooperativa presenta un indicador de 212,06% a la fecha de corte y presenta un crecimiento interanual de 35,02 p.p.

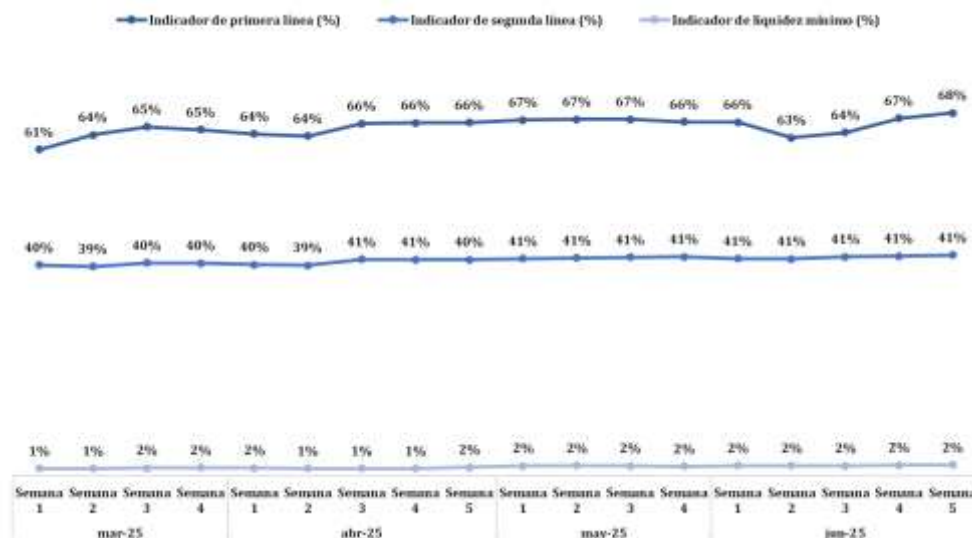
5.2 Riesgo Liquidez y Fondeo

La Cooperativa cuenta con Manual de Riesgo de Liquidez, en el que determina las acciones y alcance de ejecución a implementar por parte de la institución en los casos que se materialicen eventos de riesgo que afecten la liquidez de la Cooperativa, así como los límites de apetito al riesgo. El monitoreo del riesgo de liquidez y sus indicadores se efectúa de forma periódica.

Al 30 de junio de 2025, la relación de los fondos disponibles sobre el total de depósitos a corto plazo es de 36,85%, ubicándose en una posición favorable respecto al sistema (39,11%), no obstante, se observa una variación interanual de 5,20 puntos porcentuales en el indicador.

En lo que respecta a la concentración de los 25 mayores depositantes fue del 2,40%. La cobertura de los 25 mayores depositantes se presenta una cobertura de 1235,34%. La entidad presenta un nivel de cobertura ligeramente mayor a la del trimestre anterior. Los 100 mayores depositantes por su parte presentan una concentración de 5,18% y un nivel de cobertura del 702,28%.

Los indicadores de liquidez estructural de primera (67,00%) y segunda línea (41,18%) de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda. correspondientes al 30 de junio de 2025, superaron la volatilidad promedio ponderada de la principal fuente de fondeo, que son los depósitos. A la fecha de corte, el requerimiento mínimo de liquidez es de 2,08%. El indicador de primera línea cubre en 32,68 veces en promedio el indicador de liquidez mínimo.

Gráfico 5. Liquidez estructural.


Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda.

Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

En el análisis de los distintos escenarios de brechas de liquidez se observa que, en el escenario contractual, la Cooperativa presenta posiciones de liquidez en riesgo en la séptima banda, configurando un espacio de mejora. En el escenario dinámico y esperado no se presentaron posiciones de liquidez en riesgo. Cabe mencionar que, en caso de existir posiciones de liquidez en riesgo no significativas, estas podrán ser subsanadas por la institución bajo el saldo de activos líquidos netos.

Al 30 de junio de 2025, las obligaciones con el público representan el 97,46% de los pasivos, cuenta que asciende a USD 3,219 millones, creciendo en 2,64% frente a marzo 2025. La composición de los depósitos se ha mantenido estable en los últimos años. Adicionalmente, el 67,18% de depósitos a plazos están concentrados en depósitos a más de 90 días. Esta composición refleja una fortaleza en términos de liquidez, ya que se evidencia la diversificación del portafolio entre mayor y menor de 90 días, esto podría implicar un mayor costo al momento de buscar fondeo externo.

Es importante mencionar que, al momento la Cooperativa mantiene líneas de crédito contingentes las cuales detallo a continuación:

Línea de Crédito Fondo de Liquidez

De acuerdo con el Oficio Circular No. **BCE-SGOPE-2020-0001-C**, sobre el Fideicomiso del Fondo de Liquidez de las entidades del Sector Financiero Popular y Solidario, señala las operaciones activas que puede realizar el referido fideicomiso de conformidad con el artículo 338 del Código Orgánico Monetario y Financiero, donde se establece que existen las siguientes opciones de crédito, las características se presentan a continuación:

Crédito ordinario: Los créditos de liquidez ordinarios se otorgan bajo la modalidad de “línea de crédito automática”.

Créditos corrientes: Se concederán a las entidades aportantes al Fideicomiso Mercantil del Fondo de Liquidez de las entidades del Sector Financiero Popular y Solidario que, al momento de presentar la solicitud de crédito al Administrador Fiduciario, sean consideradas elegibles para acceder a dicho crédito.

Créditos extraordinarios: Los créditos extraordinarios de liquidez se concederán a las entidades financieras aportantes, siempre que mantengan el nivel mínimo de solvencia determinado por la Junta de Política y Regulación Monetaria, así como el patrimonio técnico exigido dentro de los niveles mínimos determinados por el artículo 190 y numeral 2 del artículo 339 del COMF; y, que hayan administrado su liquidez de conformidad con las regulaciones dictadas para el efecto.

Línea de Crédito FINANCOOP

De acuerdo con el OFICIO No. CGG-177-20252, la Caja Central FINANCOOP otorga una línea de crédito abierta a la Cooperativa JEP por el valor de \$20 millones; que es revisado semestralmente o dada las circunstancias del mercado o de la entidad solicitante.

En una situación de contingencia la institución dispondría de USD 20 millones por parte de FINANCOOP y de acuerdo con las líneas de crédito del fondo de liquidez este puede oscilar en relación con el valor de fondeo de liquidez que la institución aporta.

5.3 Estructura Financiera

Estructura del Activo

Al 30 de junio de 2025, los activos registran un monto de USD 3,692 millones, creciendo en 2,66% con respecto a marzo 2025. Los fondos disponibles presentan un crecimiento trimestral del 13,87%, cuenta que representa el 16,51% de los activos totales. La cartera de créditos neta alcanza un monto de USD 2,124 millones, ubicándola como su principal componente, teniendo una participación de 57,52% y evidenciando una variación de 0,25% frente a marzo 2025. Las inversiones con un monto de USD 615,98 millones, con una participación de 16,68% presenta un crecimiento trimestral de 1,40% frente a marzo 2025. El resto de las cuentas que componen el activo son: cuentas por cobrar (1,31%), propiedad, planta y equipo (2,52%), bienes realizables (0,20%), y otros activos (5,25%).

La participación de los activos improductivos con relación al total de activos, al 30 de junio de 2025, fue de 9,78%, decreciendo con respecto a marzo 2025 y se ubica favorablemente por debajo del resultado del consolidado de cooperativas del segmento 1 (10,36%). Adicionalmente, analizando la utilización del pasivo con costo en relación a la productividad generada, se observa que el ratio fue de 103,54% a la fecha de corte y se ubicó también por debajo del promedio del benchmark (104,54%).

Estructura del Pasivo

Los pasivos, al 30 de junio de 2025, registran un monto de USD 3,303 millones, creciendo en 2,76% frente a marzo 2025. Las cuentas por pagar crecieron en 7,28% con respecto a marzo 2025, dichas cuentas representan el 2,52% del total de pasivos. Otros pasivos representan el 0,01% del total y ascendió a la fecha de corte a USD 0,18 millones.

La cuenta más representativa del pasivo corresponde a las obligaciones con el público, al 30 de junio de 2025, se ubican en USD 3,219 millones representando el 97,46% del total de pasivos y creciendo en 2,64% con respecto a marzo 2025. Las obligaciones con el público estuvieron estructuradas en 72,22% por depósitos a plazo y 27,70% por depósitos a la vista. Los depósitos a plazo se encuentran captados en un 32,82% en un rango de 1 a 90 días y en 67,18% a más de 90 días, cabe mencionar que la relación es considerada al total de las obligaciones con el público.

Tabla 4. Obligaciones con el público (en miles de dólares).

Principales cuentas	dic-22	dic-23	jun-24	dic-24	mar-25	jun-25	Proporción a la fecha de corte	Var iación (t) vs (t-1)
Depósitos a la vista	735.184	692.259	705.261	798.302	859.072	891.678	27,70%	3,80%
<i>Depósitos de ahorro</i>	730.481	684.623	696.299	784.716	840.056	868.632	26,99%	3,40%
Depósitos a plazo	1.987.518	2.148.835	2.232.808	2.244.310	2.272.925	2.324.401	72,22%	2,26%
<i>De 1 a 30 días</i>	357.221	377.532	308.512	360.577	309.194	292.540	9,09%	-5,39%
<i>De 31 a 90 días</i>	455.133	464.607	442.693	499.465	442.083	470.300	14,61%	6,38%
<i>De 91 a 180 días</i>	469.985	463.648	516.960	501.597	518.701	569.764	17,70%	9,84%
<i>De 181 a 360 días</i>	638.220	700.988	824.633	758.299	930.906	932.768	28,98%	0,20%
<i>De más de 361 días</i>	66.960	142.060	140.010	124.372	72.040	59.029	1,83%	-18,06%
Total	2.723.993	2.845.705	2.943.007	3.046.581	3.135.817	3.218.686	100%	2,64%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

Estructura del Patrimonio

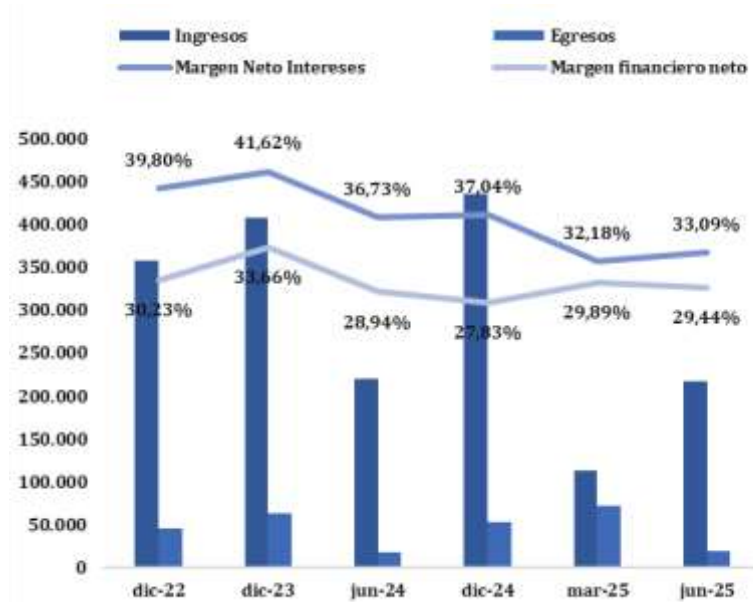
Al 30 de junio de 2025, el patrimonio de la Cooperativa asciende a USD 389,18 millones, creciendo en 1,80% frente a marzo 2025, reflejando, en el último año, un crecimiento interanual promedio de 7,73%. La cuenta está compuesta principalmente por reserva, mismo que asciende a USD 287,12 millones el cual creció ligeramente en 0,58% con respecto a marzo del 2025, seguido del capital social, mismo que asciende a USD 64,87 millones y decreció de manera trimestral en -0,04%. Otros componentes del patrimonio son el superávit por revaluación (5,69%) y el resultado final (3,87%).

Resultados Financieros

Al 30 de junio de 2025, los ingresos alcanzaron un monto de USD 217,22 millones, refleja una variación interanual de -1,18%. La composición de los ingresos, para el cierre del segundo trimestre de 2025, se desglosa en intereses y descuentos ganados (79,57%), comisiones ganadas (1,49%), ingresos por servicios (6,55%), utilidades financieras (3,73%) y otros ingresos (8,64%). Por otro lado, los egresos ascendieron a USD 202,16 millones, mostrando un decrecimiento interanual de -2,22%. La principal fuente de egresos son los intereses causados, con una proporción de 49,94%. Otras cuentas que componen a los egresos son los gastos de operación (27,52%), provisiones (16,29%), comisiones causadas (0,25%), otros gastos y pérdidas (1,49%), Pérdidas financieras (0,04%) e impuestos y participación de empleados (4,48%).

El margen neto de intereses, al 30 de junio de 2025, es de USD 71,88 millones, decreciendo en -10,98% con respecto a junio 2024. Por otro lado, el margen bruto financiero es de USD 96,87 millones, con un decrecimiento de -6,37% frente a junio 2024; crecimiento impulsado por los ingresos por servicios y las utilidades financieras. Las provisiones muestran una tendencia decreciente en el segundo trimestre con respecto a junio 2024 y fueron de USD 32,93 millones. El margen neto financiero muestra un crecimiento de 0,49% de manera interanual, registrando un valor de USD 63,94 millones.

Gráfico 6. Resultados.



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

Los gastos de operación, al 30 de junio de 2025, se ubican en USD 55,63 millones, decreciendo en -4,63% frente a junio 2024. Adicionalmente, el grado de absorción del margen neto financiero en el periodo de análisis fue de 87,00%, creciendo desfavorablemente en 5,58 puntos porcentuales con respecto a marzo 2025 y ubicándose debajo del sistema (97,73%). En este sentido, se evidencia un nivel mejorable de eficiencia institucional.

La Cooperativa, al 30 de junio de 2025, registra una utilidad de USD 15,06 millones, manteniendo un comportamiento creciente en el año de análisis. Consecuentemente los indicadores de rentabilidad mostraron un decrecimiento trimestral, ubicándose por encima del sistema a la fecha de corte. El ROE se ubicó en 8,11% y el ROA en 0,84%.

Las perspectivas de rentabilidad de corto plazo de la Cooperativa se encuentran por encima de la industria, cabe mencionar que el sistema de cooperativas y bancos privados del país mantienen un crecimiento moderado, tomando en cuenta que el panorama macroeconómico tiene un bajo nivel de certidumbre y la lenta recuperación esperada de la economía.

Presencia bursátil

Al 30 de junio de 2025, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda. no mantiene valores en circulación, no obstante, sí se encuentra inscrito como emisor en el mercado de valores.

Econ. Federico Bocca Ruíz, PhD. Gerente General	Ing. Galo Pérez P. Msc Analista

Anexos

Anexo 1: Balance General de Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda. (en miles de dólares).

Principales cuentas	dic-22	dic-23	jun-24	dic-24	mar-25	jun-25
Activos	3.085.301	3.271.819	3.385.739	3.493.122	3.596.357	3.691.848
Fondos disponibles	396.578	405.629	460.874	527.896	535.398	609.641
Inversiones	518.151	527.313	552.363	561.235	607.446	615.979
Cartera de créditos	1.937.802	2.062.946	2.073.337	2.099.117	2.118.439	2.123.670
Cuentas por cobrar	43.692	58.075	47.700	44.172	49.138	48.510
Bienes realizables, adjudicados por pago, de arrendamiento mercantil y no utilizados por la institución	5.085	5.115	10.476	9.093	9.685	7.221
Propiedades y equipo	81.222	88.437	85.823	92.337	90.435	93.046
Otros activos	102.771	124.305	155.167	159.271	185.817	193.780
Pasivo	2.787.312	2.926.180	3.024.472	3.121.522	3.214.070	3.302.667
Obligaciones con el público	2.723.993	2.845.705	2.943.007	3.046.581	3.135.817	3.218.686
Cuentas por pagar	62.207	79.474	80.258	74.329	77.448	83.083
Obligaciones financieras	0	0	0	0	0	0
Otros pasivos	562	408	363	145	207	176
Patrimonio	297.989	345.639	361.267	371.599	382.287	389.181
Capital social	64.521	64.579	64.707	64.870	64.899	64.871
Reservas	207.393	224.825	258.711	262.394	285.460	287.117
Superávit por valuaciones	13.041	25.721	24.773	22.959	22.792	22.135
Resultados	13.034	30.513	13.076	21.376	9.136	15.058

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaborado: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

Anexo 2: Estado de Pérdidas y Ganancias de Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda. (en miles de dólares).

Principales cuentas	dic-22	dic-23	jun-24	dic-24	mar-25	jun-25
Total ingresos	357.992	408.054	219.821	435.552	112.783	217.220
Intereses y descuentos ganados	299.382	340.922	177.550	360.015	86.422	172.844
Intereses causados	156.890	171.102	96.805	198.671	50.134	100.961
Margen Neto Intereses	142.492	169.820	80.746	161.344	36.288	71.883
Comisiones Ganadas	6.086	6.517	3.107	6.423	1.548	3.232
Ingresos por servicios	23.189	28.437	14.241	28.888	7.003	14.220
Comisiones Causadas	949	1.070	521	1.074	245	498
Utilidades Financieras	1.803	3.512	5.951	7.934	6.605	8.107
Pérdidas financieras	507	270	61	204	49	72
Margen bruto financiero	172.113	206.946	103.463	203.311	51.151	96.871
Provisiones	63.904	69.575	39.836	82.091	17.440	32.931
Margen neto financiero	108.208	137.371	63.626	121.220	33.711	63.941
Gastos de operación	107.734	117.629	58.327	121.187	27.449	55.628
Margen de intermediación	475	19.742	5.299	33	6.262	8.312
Otros ingresos operacionales	1	0	27	28	0	49
Otras pérdidas operacionales	0	0	0	0	0	0
Margen operacional	476	19.742	5.326	61	6.262	8.361
Otros ingresos	27.531	28.667	18.944	32.265	11.204	18.768
Otros gastos y pérdidas	6.762	6.214	3.269	3.557	2.890	3.019
Ganancia (o pérdida) antes de impuestos	21.245	42.195	21.001	28.769	14.576	24.110
Impuestos y participación de empleados	8.211	11.681	7.925	7.393	5.440	9.053
Utilidad del ejercicio	13.034	30.513	13.076	21.376	9.136	15.058

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaborado: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

Anexo 3: Indicadores financieros de Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda.

Indicadores	dic-22	dic-23	jun-24	dic-24	mar-25	jun-25
Rentabilidad						
ROE	4,57%	9,68%	7,54%	6,10%	9,82%	8,11%
ROA	0,42%	0,93%	0,79%	0,61%	1,03%	0,84%
Calidad de los resultados (ingresos no recurrentes)	129,59%	67,94%	90,21%	112,15%	76,87%	77,84%
Eficiencia						
Grado de absorción del margen neto financiero	99,56%	85,63%	91,67%	99,97%	81,42%	87,00%
Eficiencia administrativa de personal	1,38%	1,47%	1,42%	1,39%	1,21%	1,18%
Eficiencia operativa	3,62%	3,70%	3,50%	3,59%	3,10%	3,09%
Eficiencia financiera en relación al patrimonio	0,17%	6,51%	3,05%	0,01%	6,73%	4,48%
Eficiencia financiera en relación al activo	0,02%	0,62%	0,32%	0,00%	0,71%	0,46%
Solvencia						
Coeficiente de solvencia	12,46%	13,42%	14,27%	14,32%	14,37%	14,47%
Cobertura Patrimonial de Activos Inmovilizados	185,83%	174,25%	177,04%	185,72%	203,64%	212,06%
Índice de capitalización neto	8,77%	9,69%	9,13%	9,71%	9,20%	9,05%
Relación entre PTS vs. PTP	6,95%	14,54%	9,77%	9,69%	4,23%	5,22%
Endeudamiento patrimonial	935,37%	846,60%	837,19%	840,02%	840,75%	848,62%
Apalancamiento	10,35	9,47	9,37	9,40	9,41	9,49
Liquidez						
Fondos disponibles sobre el total de depósitos a corto plazo	25,63%	26,44%	31,64%	31,83%	33,25%	36,85%
Relación entre depósitos y pasivos con costo	100,05%	100,05%	100,04%	100,04%	100,05%	100,05%
Relación entre pasivos con costo y pasivos totales	97,68%	97,20%	97,27%	97,56%	97,52%	97,41%
Intermediación financiera						
Intermediación financiera	74,54%	76,93%	74,87%	73,55%	72,35%	70,91%
Vulnerabilidad del patrimonio						
Cartera improductiva sobre el patrimonio de diciembre	34,07%	42,65%	44,86%	43,47%	44,50%	43,43%
Calidad de activos						
Proporción de activos improductivos netos	10,04%	11,16%	10,80%	10,59%	10,32%	9,78%
Proporción de los activos productivos netos	89,96%	88,84%	89,20%	89,41%	89,68%	90,22%
Utilización del pasivo con costo en relación a la productividad generada	101,95%	102,19%	102,67%	102,55%	102,91%	103,54%
Crédito						
Morosidad de cartera bruta	5,00%	6,74%	7,10%	7,22%	7,33%	7,12%
Cobertura de cartera problemática	90,28%	83,33%	80,91%	85,80%	88,88%	96,59%
Valuación de cartera bruta	65,78%	66,81%	64,97%	64,06%	63,01%	61,77%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaborado: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.